

Demuelen el Pavimento del Parque Colón

Protestan, Ante el Inicio de esa Obra, Entidades de Cárdenas

Contrariando la opinión de casi todas las instituciones cívicas de la ciudad y actuando de manera sorpresiva, ya que se había iniciado una gestión para variar el proyecto, de acuerdo con el deseo de los vecinos y respetando el valor histórico del lugar, una cuadrilla de trabajadores, custodiada por la fuerza pública, comenzó en la mañana de ayer la demolición del pavimento del parque Colón, en Cárdenas.

La información anterior la suministró en visita al periódico EL MUNDO, una comisión de vecinos de la Perla del Norte, integrada por los señores doctor José A. Suárez, miembro de los Caballeros de Colón; Pedro Hernández Iribarren, ex delegado de la Sociedad Colombista Panamericana; Antonio González Carracelas, de los Caballeros de Colón y Pedro Juanpere, también de los Caballeros de Colón.

La comisión expresó su protesta en primer término por la agresión física de que fué objeto en la mañana de ayer el doctor José A. Suárez, al personarse en el parque Colón para expresar su incomformidad por el inicio de la obra de demolición. Según expresan, la agresión fué realizada por un miembro de la fuerza pública vestido de civil.

En distintas ocasiones han hecho pronunciamientos en favor de

conservar la integridad del Parque Colón, instituciones cívicas como los rotarios, leones, Cámara de Comercio, Colegio Médico Municipal, Comité Pro-Calles, Acción Cívica Ciudadana, Casino Español, Asociación de Empleados de Cafés y Hoteles y los Caballeros Católicos.

En fecha reciente una comisión de representativos visitó al director del Instituto Nacional de Cultura, doctor Guillermo de Zéndegui, a quien le expusieron su oposición al proyecto de atravesar el parque Colón para convertir la avenida principal de la ciudad en una autopista. Según el proyecto, el parque constituía un obstáculo que debía ser salvado en esa forma, sin considerar su valor histórico. Además, la presencia del parque obligaba precisamente a los automovilistas a moderar su velocidad al llegar al lugar, evitando de esa forma que ocurriesen accidentes en una zona frecuentada por gran cantidad de niños.

Ante estos razonamientos el Dr. Zéndegui prometió gestionar el estudio de un nuevo proyecto que respetase la integridad del parque, conservando su valor histórico. "No obstante esto, expresaron nuestros visitantes, en la mañana de ayer hemos tenido que presenciar cómo las piquetas iniciaban de modo inconsulto la destrucción del parque Colón, ya que los impulsores de esa obra, que se hace en nombre del progreso, no parecen compartir una opinión tan autorizada como la del doctor Zéndegui, que supo aguilatar el valor de nuestra protesta cívica".

De modo enfático aseguraron nuestros visitantes que la autopista que se intenta construir, con perjuicio del parque y la estatua del Descubridor, niega tres fechas históricas: una de valor local, otra de valor nacional y la tercera de valor continental. "En el lugar que ocupa esta plaza —explican— se fundó la ciudad de Cárdenas el 8 de marzo de 1828 y fué en torno a ella que se comenzó el trazado de la ciudad, considerada como la mejor urbanización de Cuba. La fecha de valor nacional la constituye el 19 de mayo de 1850, en cuyo día se libró en la propia plaza que ocupa el parque Colón, la primera batalla por la libertad de Cuba, entre las fuerzas de Narciso López y las fuerzas de la Colonia. Finalmente la fecha de valor continental es la del 26 de diciembre de 1862, en que se inauguró la esta-

tua de Colón. Esta es la primera estatua al Gran Almirante que se emplazó en América en un lugar público. Como dato también de valor histórico puede decirse que para esa ocasión compuso Gertrudis Gómez de Avellaneda, su "Canto a Colón".

Coniéndose al proyecto que se lleva a vías de hecho, los comisionados explicaron que su proyecto, nacido del cambio de impresiones que tuvieron con el doctor Zéndegui, conserva la integridad del parque y el monumento a Colón. En lugar de atravesar la plaza, dejándola fragmentada en dos pequeñas porciones, este proyecto dejaría la estatua en su actual

emplazamiento, dándole al parque una forma ovalada que permitiría fluir al tránsito, sin peligro para los peatones y dañar el valor histórico del lugar.

M, ay 8/56



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA